

**Acuerdo del Tribunal del proceso de creación de bolsa de empleo convocada por la Resolución de 29 de mayo de 2025 de la Directora Gerente por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente en la categoría de Técnico de Investigación (línea de investigación “Producción y mejora de cerezo: Fitopatología”).**

El tribunal designado para la creación de la bolsa de empleo de referencia, previa deliberación, de acuerdo con lo previsto en la base 7.1.c) de la convocatoria, determina la siguiente valoración en la fase de entrevista personal:

<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Abril	Galve	Paula	No presentado
Bueno	Martínez	Laura	No presentado
Cabeza	de Pablo	Alejandra	No presentado
del Valle	Poza	Pablo	No presentado
Delgado	Camón	María Arantzazu	5.0
Fernández	Cancelo	Pablo	No presentado
Gracia	Alquezar	Ana Pilar	9.5
Gracia	Latre	Clara	6.0
Julián	Lagunas	Carmen	No presentado
Jurado	Chivato	Noelia	No presentado
Larruy	García	Beatriz	6.0
Maraculla	Quintanilla	Bibiana	5.0
Martínez	Romera	Nerea	6.0
Pérez	Lamueta	Inés	3.0

Se acuerda, en aplicación con lo previsto en la base 7.2 de la convocatoria, la siguiente propuesta de formación de bolsa de empleo, formada con la valoración de los méritos alegados junto a la valoración de la entrevista personal.

<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Gracia	Alquezar	Ana Pilar	94.5
Gracia	Latre	Clara	83.2
Julián	Lagunas	Carmen	76
Cabeza	de Pablo	Alejandra	73.2
Fernández	Cancelo	Pablo	69.5
Martínez	Romera	Nerea	63.8
Larruy	García	Beatriz	55.31
Delgado	Camón	María Arantzazu	52.4
Abril	Galve	Paula	46.8
Bueno	Martínez	Laura	45.8
Jurado	Chivato	Noelia	43.69
Maraculla	Quintanilla	Bibiana	41.4
Pérez	Lamueta	Inés	36.74

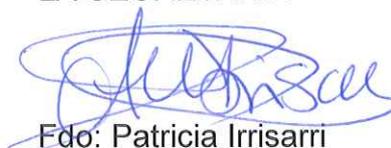
En Zaragoza, a 9 de julio de 2025

Vº Bº  
EL PRESIDENTE



Fdo: Ana Pina

LA SECRETARIA



Fdo: Patricia Irrisarri